

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Corrección de errores de la Resolución de 30 de marzo de 2026, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera de la Administración General de la Junta de Andalucía, en el proceso selectivo de acceso libre para ingreso, en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción ATS/DUE, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público para los años 2022 y 2023, en virtud de la disposición adicional vigésima octava de la Ley 5/2003, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía (BOJA núm. 65, de 7.4.2026).

Advertido error en la Resolución de 30 de marzo de 2026, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera de la Administración General de la Junta de Andalucía, en el proceso selectivo de acceso libre para ingreso, en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción ATS/DUE, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público para los años 2022 y 2023, en virtud de la disposición adicional vigésima octava de la Ley 5/2003, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía (BOJA núm. 65, de 7 de abril), procede la corrección en los siguientes términos:

En el Anexo I que figura en la página 4407/3, donde dice:

DNI: ***9614**.
Nombre: García Ruiz Lourdes María.
Código puesto: 2112910.
Denominación: Personal Técnico Facultativo.
Cons./Org. Autón.: Sanidad, Presidencia y Emergencias.
Carácter ocupación: Provisional.
Localidad: Sevilla/Sevilla.
Centro directivo: D.T. Salud y Consumo JA.
Puntuación: 85,1748.
Orden: 1.

Debe decir:

DNI: ***9614**.
Nombre: García Ruiz Lourdes María.
Código puesto: 2112910.
Denominación: Personal Técnico Facultativo.
Cons./Org. Autón.: Sanidad, Presidencia y Emergencias.
Carácter ocupación: Provisional.
Localidad: Jaén/Jaén.
Centro directivo: D.T. Salud y Consumo JA.
Puntuación: 85,1748.
Orden: 1.